

AHORRO CUENTA SOÑADA

FÓRMULAS Y EJEMPLOS EXPLICATIVOS

Consideraciones generales:

- La tasa de interés de las cuentas de ahorros de CAJA MAYNAS están expresadas en el tarifario en términos porcentuales (%) y en términos de Tasa Efectiva Anual (T.E.A.) en base a un año de 360 días.
- El cálculo de los intereses se realiza de forma diaria (capitalización diaria) dependiendo del saldo al final del día de la cuenta de ahorros.
- Los intereses serán abonados en la cuenta el último día de cada mes.
- Para el cálculo de intereses se utiliza la fórmula de interés compuesto.
- Todas las operaciones están afectas al Impuesto a las Transacciones Financieras (I.T.F.) cuyo porcentaje actual es 0.005%.
- Los depósitos se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguros de Depósitos, cuyo monto se actualiza trimestralmente.
- Saldo mínimo de equilibro: S/ 50.01 o US\$ 20.01, saldo requerido en cuenta para no perder ni ganar rendimiento

FÓRMULAS:

a) Cálculo de la Tasa de Rendimiento Efectivo Anual T.R.E.A

- 1. Se tomará el monto inicial del depósito como monto inicial al primer periodo (MI)
- 2. Se calculará los intereses correspondientes al primer periodo (l_1), así como las comisiones y los gastos totales aplicables en ese periodo (C_1)
- 3. Se calculará el monto final al primer periodo (MF) utilizando la siguiente fórmula:

$$MF = MI + I - C$$

- 4. Se considerará el monto final al primer periodo como el monto inicial al segundo periodo (MI₂).
- 5. Se repetirá los pasos 2,3 y 4, tomando en cuenta el periodo correspondiente, tantas veces como períodos de pago de intereses o cobro de comisiones y gastos tenga el depósito, hasta llegar al monto final en el último periodo (MFT), en donde "T" representa el último periodo.
- 6. La T.R.E.A. será igual a:

$$TREA = (MF/MI)^{P/T} - 1$$

En donde "P" es igual a número de periodos en un año.



b) Cálculo de la Tasa Nominal Anual

Utilizando la T.E.A. se calcula la Tasa Nominal Anual (T.N.A.) con la siguiente fórmula:

$$TNA = \left[(1 + TEA)^{\frac{1}{360}} - 1 \right] * 360$$

c) Cálculo del Factor Diario de la tasa de interés

Luego se ajusta la T.N.A. a Factor Diario (FD), aplicando la siguiente fórmula:

d) Cálculo de Interés Diario

Luego de efectuar el cálculo del Factor Diario (FD), se multiplica por el saldo de la cuenta, obteniéndose como resultado el interés a pagar:

$$I_{dia} = FD \times S_{dia}$$

Dónde:

 I_{diax} = Intereses del día x

FD = Factor diario de tasa de interés;

 S_{diax} = Saldo de la cuenta al final del día. Es el saldo de la cuenta de ahorros, más los

intereses calculados hasta el día anterior (capitalización diaria al día T-1)

Los intereses se abonan a la cuenta redondeados a dos (02) decimales.



EJEMPLOS EXPLICATIVOS

1. Para el cálculo de la Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (TREA), se utilizará como monto inicial del depósito el monto de S/ 1,000.00, tomando en consideración que no se realizen movimientos durante el plazo de 360 días. En este período, de existir, se realizan los cargos correspondientes a la cuenta.

PRODUCTO	CUENTA SOÑADA
Moneda:	Soles
T.E.A.:	0.50%
Monto Inicial:	1,000.00
Periodo (días):	360
Mantenimiento:	0
Intereses:	5.00
Monto Final:	1,005.00
T.R.E.A.	0.50%

Cálculo de Intereses

$$I = \left[\left((1 + TEA)^{(n/360)} \right) - 1 \right] * K$$

Monto deposito (K): S/ 1,000.00 Tasa de Interés (TEA): 0.50%

Plazo (n): 360 días

I = ((1+0.50%) ^ (360/360)-1) * 1,000.00

I = 5.00 (El total del interés al final de los 360 días)

Cálculo de la TREA

Utilizando la siguiente fórmula:

$$TREA = (MF/MI)^{P/T} - 1$$

Donde:

MF = Monto final

MF = MI + I - C

MF = 1,000 + 5.00 - 0

MI = Monto inicial

I = Importe de intereses ganados

C = Importe de comisiones y gastos

P = Número de períodos en un año

Ejemplo:

Si el plazo es a 60 días, P = 360/60 = 6

Si el plazo es a 180 días, P = 360/180 = 2

Plazos mayores a un año P = 1

Información de conformidad con la Ley N° 28587 y sus modificatorias, así como el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017". Página 3



T = Tiempo del depósito en períodos, número de renovaciones del plazo
Para plazos menores a 360 días, dividir el plazo de permanencia entre el plazo elegido.
Para plazos iguales o mayores a 360 días, dividir el plazo de permanencia entre 360 días

Datos:

Monto deposito (K): S/ 1,000.00 Tasa de Interés (TEA): 0.50%

Plazo (n): 360 días MI = 1,000.00 MF = 1,005.00

TREA = $(1,005.00 / 1.000.00) ^ (1/1) -1$

TREA = 0.005
TREA = 0.50%

2. Una persona apertura su cuenta soñada 01 de octubre de 2019 por la suma de S/. 2,000.00; y registra en el mes las siguientes operaciones:

FECHA	DEPOSITO	RETIRO
01/10/2019	2,000.00	
10/10/2019	-	500.00
15/10/2019	4,000.00	
17/10/2019	-	300.00
25/10/2019	2,000.00	

Cálculo del saldo promedio del mes

Se suma el **saldo** que tiene la cuenta al cierre de cada día y ese importe se divide por la cantidad de días del **mes**.

Saldo promedio del mes = Suma de los saldos diarios / número de días del mes

FECHA	OPERACIÓN	DEPOSITOS	RETIROS	ITF (0.005%)	Saldo	No. días que saldo se mantiene sin movimiento	Factor Plazo
01/10/2019	Apertura	2,000.00		-0.10	1,999.90	9	17,999.10
10/10/2019	Retiro		-500.00		1,499.90	5	7,499.50
15/10/2019	Depósito	4,000.00		-0.20	5,499.70	2	10,999.40
17/10/2019	Retiro		-300.00		5,199.70	8	41,597.60
25/10/2019	Depósito	2,000.00		-0.10	7,199.60	7	50,397.20
						31	128,492,80



Suma de los saldos diarios : 128,492.80

No. de días del mes : 31

Saldo promedio del mes : Suma de los saldos diarios / número de días del mes

Saldo promedio del mes : 128,492.80 / 31 días

Saldo promedio del mes: 4,144.93

Se aplica la tasa de interés según rango de tarifario vigente: El interés será calculado con la TEA de 0.50%, según saldo promedio del mes y tarifario actual.

Se aplica la fórmula de la tasa de interés por los días transcurridos:

$$I = \left[\left[(1 + TEA)^{(n/360)} \right] - 1 \right] * K$$

FECHA	OPERACIÓN	DEPOSITOS	RETIROS	ITF (0.005%)	Saldo	No. días que saldo se mantiene sin movimiento	Formula	Interes del periodo
01/10/2019	Apertura	2,000.00		-0.10	1,999.90			
09/10/2019					1,999.90	9	= ((1+0.5%)^(9/360)-1)*1999.90	0.25
10/10/2019	Retiro		-500.00		1,499.90			
14/10/2019					1,499.90	5	= ((1+0.5%)^(5/360)-1)*1499.90	0.10
15/10/2019	Depósito	4,000.00		-0.20	5,499.70			
16/10/2019					5,499.70	2	= ((1+0.5%)^(2/360)-1)*5499.70	0.15
17/10/2019	Retiro		-300.00		5,199.70			
24/10/2019					5,199.70	8	= ((1+0.5%)^(8/360)-1)*5199.70	0.58
25/10/2019	Depósito	2,000.00		-0.10	7,199.60			
31/10/2019					7,199.60	7	= ((1+0.5%)^(7/360)-1)*7199.60	0.70
INTERES GENERADO	OS AL 31 DE OCT	TUBRE 2019				31		1.78

El interés a pagarse al cliente al cierre del mes de octubre 2019 es de S/ 1.78.

Los valores utilizados en los ejemplos son referenciales de acuerdo al tarifario vigente que corresponde al producto, para mayor detalle de Tasas puedes consultar con nuestros asesores de cliente que atienden en nuestra red de agencias u oficinas, así como en los tarifarios disponibles en agencias y en nuestra página web institucional – www.cajamaynas.pe

FOR-CAP-CS-02-NOV2019